



El diálogo del día siguiente

La democracia es el régimen de gobierno donde caben y pueden realizarse todos los discursos de vida posibles, excepto aquel que niega la propia condición de posibilidad de la democracia. Esta coordenada básica, contenida en nuestro texto constitucional, implica que en democracia se puede renunciar a muchas cosas, excepto a la responsabilidad del diálogo.

Es falaz, por otro lado, que en los regímenes democráticos se debe imponer la perspectiva de la mayoría. En realidad, lo que ocurre es que las mayorías que se forman, algunas de largo aliento, otras de forma coyuntural, otorgan la legitimidad para aquellas personas que resultan elegidas para el desempeño de los cargos públicos, pero no para que impongan su visión ni, menos aún, constituyen una patente de corso para hacer lo que les plazca desde las instituciones del Estado.

Lo anterior importa, y en demasía, porque lo que no se ha procesado ni al interior de los partidos políticos ni tampoco en la cultura política general de la población nacional, es que no existen en realidad “proyectos específicos de país”; el proyecto mismo está en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y afortunadamente su mandato, implícito y explícito, es que debemos ser nada menos que un Estado social de derecho.

Las diferencias radicales, entonces, se encuentran en cuáles son las visiones de política pública, de las responsabilidades asignables al Estado, al mercado y a la ciudadanía en general, en el despliegue y cumplimiento del texto constitucional. Por ello, el diálogo es irrenunciable para todas y todos los que hacen política profesional, porque tienen la obligación de generar acuerdos y consensos para materializar lo que dice nuestra Carta Magna.

A lo largo de la campaña presidencial, las y los candidatos se han dicho de todo. A nivel nacional, las candidatas punte-

La democracia es una forma de gobierno cuyas estructuras institucionales deben facilitar el entendimiento.

ras se han llamado una a otra “mentirosa” y “corrupta”; frente a ello, hay quienes afirman que “es parte de la campaña” y del “discurso electoral”; pero tampoco se puede descartar que realmente eso crean que son sus oponentes. Y lo importante en democracia es que, más allá de eso, tienen la responsabilidad de dialogar, desde ahora que han pasado apenas unas

cuantas horas del proceso electoral, y hasta el final del mandato de quien haya de ser la próxima presidenta de México.

La democracia es una forma de gobierno cuyas estructuras institucionales deben facilitar el entendimiento. Por ello, se configuren o no mayorías en el nuevo Congreso, de lo que debe darse certeza a la ciudadanía es que las minorías serán escuchadas y que habrá mecanismos para procesar sus propuestas y demandas porque, si de algo previene la democracia es que mayoría no puede significar jamás “estar en posesión de la verdad” o de “posturas históricas correctas o incorrectas”.

Otorgar la mayoría a una propuesta política-ideológica, en un sistema de partidos con tan escasa representatividad como la que tienen en nuestro país, implica antes bien un mensaje respecto de la necesidad de construir bloques con la suficiente fuerza como para conducir al país a un nuevo curso de desarrollo, por ejemplo.

Desde esta perspectiva, quien haya resultado elegida como presidenta de México, nos debe garantizar que desarrollará, en los escasos meses de transición de gobierno, que se generará un nuevo proceso de planeación auténticamente democrática; y que se habrá de construir un Plan Nacional de Desarrollo, con una vocación auténticamente constitucionalista, que lleve a nuestro país a una nueva forma y lógica de cumplimiento integral, universal y progresiva de los derechos humanos.

Hoy, pasada la elección, los problemas estructurales del país siguen siendo los mismos de hace décadas: desigualdad extrema; pobreza masiva y generalizada; marginación y enclaves de exclusión social en prácticamente todo el territorio nacional; la violencia, la impunidad y la injusticia siguen.

La magnitud de nuestros problemas es tal que ninguna de las fuerzas políticas podrá por sí sola desarrollar las instituciones y pactos necesarios para las reformas que hacen falta y reconducir al país hacia la paz, la justicia y la dignidad para todas y todos en el país.